



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE INDUSTRIA ALIMENTICIA SAN JUAN

AMINTA MARTÍNEZ DE MARTÍN con establecimiento de comercio denominado **INDUSTRIA ALIMENTICIAS SAN JUAN**, identificada con NIT 20.281.721 -1, domiciliada en la Diagonal 45 sur # 24b - 20 Barrio Claret de la ciudad de Bogotá D.C., Colombia; página web www.industriaalimenticiasanjuan.com, teléfono (601) 7605767 actuando como responsable del tratamiento de datos personales, ha desarrollado la presente política de tratamiento de datos personales (en adelante **LA POLÍTICA**), la cual es de estricto cumplimiento, atendiendo a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y al Decreto 1377 de 2013.

1. OBJETIVO:

El propósito principal de la Política es establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales y poner en conocimiento de los Titulares de los Datos Personales, los derechos que les asisten, los procedimientos y mecanismos dispuestos por **AMINTA MARTÍNEZ DE MARTÍN** con establecimiento de comercio denominado **INDUSTRIA ALIMENTICIA SAN JUAN**, para hacer efectivos esos derechos, y darles a conocer el alcance y la finalidad del tratamiento al cual serán sometidos sus datos personales, en caso de que el titular otorgue su autorización expresa, previa e informada.

2. ALCANCE:

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de **AMINTA MARTÍNEZ DE MARTÍN** con establecimiento de comercio denominado **INDUSTRIA ALIMENTICIA SAN JUAN**, quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales.

3. DEFINICIONES:

A los efectos de la presente Política se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

Autorizado: es la compañía y todas las personas bajo la responsabilidad de la compañía, que por virtud de la autorización y de estas políticas tienen legitimidad para tratar los datos personales del titular. el autorizado incluye al género de los habilitados.

Autorización: es el consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales.

Base de Datos: es el conjunto organizado de datos personales que sean objeto de tratamiento, electrónico o no, cualquiera que fuere la modalidad de su formación, almacenamiento, organización y acceso.

Dato Semiprivado: Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial o de servicios.

Dato Personal: Es cualquier información de cualquier tipo, vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales o jurídicas determinadas o determinables. Los datos personales pueden ser públicos, semiprivados o privados.

Dato Público: Es el dato personal calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Dato Sensible: Es el dato personal que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen afiliaciones sindicales, el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas, morales o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

Encargado del Tratamiento: Es la persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Responsable de Tratamiento: Es la persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos personales.

Titular del Dato Personal: Es la persona natural o jurídica a quien se refiere la información que reposa en una Base de Datos, y quien es el sujeto del derecho de habeas data.

Tratamiento de Datos Personales: Es toda operación y procedimiento sistemático, electrónico o no, que permita la recolección, conservación, ordenamiento, almacenamiento, modificación, relacionamiento, uso, circulación, evaluación, bloqueo, destrucción y en general, el procesamiento de datos personales, así como también su transferencia a terceros a través de comunicaciones, consultas, interconexiones, cesiones, mensajes de datos.



4. TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LA INFORMACIÓN:

En desarrollo de su objeto social, **AMINTA MARTÍNEZ DE MARTÍN** con establecimiento de comercio denominado **INDUSTRIA ALIMENTICIA SAN JUAN**, tratará la información personal de la siguiente forma: recolecta información y trata datos personales de sus grupos de interés en ejecución de su objeto social, en el cual se incluyen actividades relacionadas con este, cuyos titulares tienen algún tipo de vinculación con **AMINTA MARTÍNEZ DE MARTÍN** con establecimiento de comercio denominado **INDUSTRIA ALIMENTICIA SAN JUAN**. Esta vinculación se presenta con clientes, aliados estratégicos, clientes, trabajadores, Contratistas y Proveedores. Los tipos de datos personales que recolectamos son datos públicos, semi privados, y no serán recolectados datos sensibles o de menores de edad que no sean públicos.

Cientes y consumidores

- Realizar todas las gestiones necesarias tendientes a confirmar y actualizar la información del cliente.
- Validar y verificar la identidad del cliente para el ofrecimiento de productos y servicios, así mismo para compartir la información con diversos actores del mercado.
- Establecer, mantener y terminar una relación contractual.
- Ofrecer y prestar productos o servicios a través de cualquier medio o canal de acuerdo con el perfil del cliente.
 - Enviar información de campañas comerciales actuales y futuras, promoción de productos y servicios tanto propios como de terceros, y demás comunicaciones necesarias para mantener comunicado y enterado al cliente a través de: llamada telefónica, mensaje de texto, correo electrónico, Facebook, Twitter, Instagram o cualquier red social de integración o mensajería instantánea, entre otros.
- Suministrar información comercial, legal, de productos, de seguridad, de servicio o de cualquier otra índole.
- Conocer la ubicación y datos de contacto del cliente para efectos de la prestación de servicios y/o notificaciones con fines de seguridad y ofrecimiento de beneficios y ofertas comerciales.
- Efectuar análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos, de mercado, incluyendo contactar al cliente para estos fines.
- Prevenir el lavado de activos, la financiación del terrorismo, así como detectar el fraude, la corrupción y otras actividades ilegales.
- Realizar, validar, autorizar o verificar transacciones, incluyendo, cuando sea requerido, la consulta y reproducción de Datos Sensibles tales como la huella digital, imagen o voz, entre otros.
- Consultar multas y sanciones ante las diferentes autoridades administrativas y judiciales o Bases de Datos Públicos que tengan como función la administración de datos de esta naturaleza.
- Responder a solicitudes de autoridades judiciales o administrativas competentes, procurando en todo caso divulgar sólo la información pertinente y necesaria para dar respuesta a la respectiva solicitud.
- Adoptar medidas de bioseguridad y salubridad para el control y mitigación de enfermedades.
- Mantener comunicación constante con el Titular de los Datos Personales sobre las actividades, programas y eventos desarrollados o próximos a ser desarrollados por la Compañía.
- Realizar campañas de publicidad y mercadeo, y ofrecer productos y servicios.
- Comunicar ofertas, descuentos o promociones de productos o servicios propios.
- Otorgar garantía sobre los productos y servicios adquiridos según la ley aplicable.
- Contactar al Titular de los Datos Personales por diferentes medios para realizar encuestas de satisfacción respecto de los productos y servicios ofrecidos por la Compañía.
- Realizar estudios de mercado, acciones de inteligencia de negocios, investigaciones de tendencias de mercado y analítica de datos que permitan establecer preferencias de consumo, utilizando los Datos Personales para generar información consolidada sobre hábitos, tendencias, consumos y comportamientos de los Titulares, la cual no estará asociada a Datos Personales en forma individualizada.
- Desarrollar e implementar programas de fidelización y/o mejora de los productos y servicios para los clientes.
- Atender las solicitudes relacionadas con ventas, estado de orden de compra y servicio al cliente.
- Gestionar las consultas, quejas y reclamos presentadas por los Titulares de Datos Personales, respecto de los servicios y productos ofrecidos por la Compañía.
- Gestionar transacciones electrónicas con pasarelas de pago.
- Reportar a las entidades y autoridades correspondientes, es decir, EPS, ARL y Secretarías de Salud municipales, distritales o departamentales, acerca de la aparición de brotes de enfermedades.
- Realizar actividades de videovigilancia.
- Tratar sus Datos Personales, incluso los biométricos o de salud, que son Datos Sensibles, pudiendo o no utilizar computación en la nube o plataformas tecnológicas, para las finalidades aquí descritas.

➤ **Proveedores, contratistas y aliados**

- La información solicitada al proveedor, contratista o aliado podrá incluir información de la persona natural o jurídica según corresponda. Así mismo, es posible que se solicite información de los empleados del proveedor, contratista o aliado que se encuentren dedicados a cumplir alguna función o relación con la Compañía, que por la labor desempeñada requieran acceso a los aplicativos y/o sistemas u otros de la organización.
- Realizar el proceso de selección y vinculación del proveedor, contratista o aliado con la Compañía, generando el desarrollo de los procedimientos internos, los cuales son de relacionamiento, contables, financieros, comerciales, logísticos, entre otros.
- Administrar y verificar antecedentes comerciales, reputacionales y los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, así como para detectar y/o prevenir el fraude, la corrupción, el soborno nacional y transnacional y otras actividades ilegales, por parte del proveedor, contratista, aliados o sus empleados en relación con la operación de la Compañía.
- Ejecutar convenios y alianzas, y gestionar y fortalecer las relaciones contractuales con el proveedor, contratista o aliado, permitiendo un mayor control en las obligaciones asumidas por las partes.
- Ofrecer y prestar productos o servicios a través de cualquier medio o canal de acuerdo con el perfil del proveedor, contratista o aliado.
- Efectuar análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos, de mercado y financiera a partir de los resultados del proveedor, contratista o aliado.
- Realizar todas las gestiones necesarias tendientes a confirmar y actualizar la información del proveedor contratista o aliado.
- Responder a solicitudes de autoridades judiciales o administrativas competentes, en el ejercicio de sus funciones legales o por mandato judicial, procurando en todo caso divulgar sólo la información pertinente y necesaria para dar respuesta a la respectiva solicitud.
- Tratar sus Datos Personales, incluso los biométricos o de salud, que son Datos Sensibles, pudiendo o no utilizar computación en la nube o plataformas tecnológicas, para las finalidades aquí descritas.

➤ **Aspirantes y colaboradores**

La información que la Compañía recolecta de aspirantes o candidatos a cargos dentro de esta es tratada con la finalidad de realizar la evaluación de ingreso y el proceso de vinculación del aspirante. Los Datos Personales suministrados por los interesados en las vacantes de la Compañía y los obtenidos en el proceso de selección se limitan a la información relacionada con su participación en el mismo y no podrán utilizarse para otros fines.

El Tratamiento de la información personal de los empleados o colaboradores tiene como finalidad la gestión de las relaciones laborales existentes con estos, así como el desarrollo de las diferentes actividades establecidas por la Compañía, entre las cuales resaltamos las siguientes:

- Adelantar procesos de selección, admisión e ingreso de personal.
- Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas con el Titular de los Datos Personales, con relación al pago de salarios, prestaciones sociales y demás retribuciones consagradas en el contrato de trabajo, o según lo disponga la ley.
- Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas con el Titular de los Datos Personales, en relación con el desarrollo de vínculos laborales, de aprendizaje y de prestación de servicios.
- Realizar actividades requeridas por el área administrativa, incluyendo, pero sin limitarse a: la identificación plena del empleado, aprendiz o prestador de servicios, archivo y manejo de su información de contacto y de su información académica y profesional.
- La prevención de fraudes y lavado de activos, y el control de los mecanismos y protocolos de seguridad y videovigilancia de la infraestructura y de las instalaciones.
- Ofrecer programas de bienestar empresarial para los empleados y sus familiares, así como la comunicación de eventos y programas institucionales.
- Emitir certificaciones relativas a su condición de empleado.
 - Implementar los protocolos de bioseguridad ordenados por el Gobierno Nacional para la realización de las actividades laborales y productivas en condiciones adecuadas de salubridad.
- Conocer y hacer seguimiento al estado de salud de los empleados, aprendices, contratistas y demás personal vinculado e identificar posibles brotes de enfermedades.



- Compartir información con proveedores, consultores y contratistas con los que la Compañía desarrolle actividades en cumplimiento de su objeto social.
- Ofrecer productos y servicios de la Compañía.

5. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES:

Los Titulares de los Datos Personales tendrán los derechos detallados a continuación, en concordancia con todo lo dispuesto en la presente política:

- Conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales frente a **AMINTA MARTÍNEZ DE MARTÍN** con establecimiento de comercio denominado **INDUSTRIA ALIMENTICIA SAN JUAN** o los Encargados del Tratamiento de los mismos. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la Autorización otorgada a **AMINTA MARTÍNEZ DE MARTÍN** con establecimiento de comercio denominado **INDUSTRIA ALIMENTICIA SAN JUAN**, salvo que la Ley indique que dicha Autorización no es necesaria.
- Presentar solicitudes ante **AMINTA MARTÍNEZ DE MARTÍN** con establecimiento de comercio denominado **INDUSTRIA ALIMENTICIA SAN JUAN** o el Encargado del Tratamiento respecto del uso que le ha dado a sus Datos Personales, y a que estas le entreguen tal información.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la Ley.
- Revocar su Autorización y/o solicitar la supresión de sus Datos Personales de las bases de datos de **AMINTA MARTÍNEZ DE MARTÍN** con establecimiento de comercio denominado **INDUSTRIA ALIMENTICIA SAN JUAN**, cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado mediante acto administrativo definitivo que en el Tratamiento **AMINTA MARTÍNEZ DE MARTÍN** con establecimiento de comercio denominado **INDUSTRIA ALIMENTICIA SAN JUAN** o el Encargado del Tratamiento ha incurrido en conductas contrarias a la Ley o cuando no hay una obligación legal o contractual de mantener el Dato Personal en la base de datos del Responsable.
- Solicitar acceso y acceder en forma gratuita a sus Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento de acuerdo con el artículo 21 del Decreto 1377 del 2013.
- Conocer las modificaciones a los términos de esta Política de manera previa y eficiente a la implementación de las nuevas modificaciones o, en su defecto, de la nueva política de tratamiento de la información.
- Tener fácil acceso al texto de esta Política y sus modificaciones.
- Acceder de manera fácil y sencilla a los Datos Personales que se encuentran bajo el control de **AMINTA MARTÍNEZ DE MARTÍN** con establecimiento de comercio denominado **INDUSTRIA ALIMENTICIA SAN JUAN** para ejercer efectivamente los derechos que la Ley les otorga a los Titulares.
- Conocer a la dependencia o persona facultada por **AMINTA MARTÍNEZ DE MARTÍN** con establecimiento de comercio denominado **INDUSTRIA ALIMENTICIA SAN JUAN** frente a quien podrá presentar quejas, consultas, reclamos y cualquier otra solicitud sobre sus Datos Personales.

Los Titulares podrán ejercer sus derechos de Ley y realizar los procedimientos establecidos en esta Política, mediante la presentación de su cédula de ciudadanía o documento de identificación original. Los menores de edad podrán ejercer sus derechos personalmente, o a través de sus padres o los adultos que detenten la patria potestad, quienes deberán demostrarlo mediante la documentación pertinente. Así mismo podrán ejercer los derechos del Titular los causahabientes que acrediten dicha calidad, el representante y/o apoderado del titular con la acreditación correspondiente y aquellos que han hecho una estipulación a favor de otro o para otro.

6. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS EN INDUSTRIA ALIMENTICIA SAN JUAN

AMINTA MARTÍNEZ DE MARTÍN con establecimiento de comercio denominado **INDUSTRIA ALIMENTICIA SAN JUAN** ha establecido al área Administrativa, como la encargada para dar trámite a las solicitudes de los titulares para hacer efectivos sus derechos, como atención de peticiones, quejas, reclamos y consultas de todo tipo relacionadas con los Datos Personales, de conformidad con la Ley y esta política.

Los canales dispuestos por **AMINTA MARTÍNEZ DE MARTÍN** con establecimiento de comercio denominado **INDUSTRIA ALIMENTICIA SAN JUAN** para recibir y atender las peticiones, consultas y reclamos, son los siguientes:



- Dirección Diagonal 45 sur # 24b - 20 Barrio Claret Bogotá D.C. Colombia
- Correo electrónico: servicioalcliente@industriaalimenticiasanjuan.com
- Teléfono: (601) 67605767 .

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, **AMINTA MARTÍNEZ DE MARTÍN** con establecimiento de comercio denominado **INDUSTRIA ALIMENTICIA SAN JUAN** informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Una vez cumplidos los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el Titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación, podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio –Delegatura para la Protección de Datos Personales-.

7. VIGENCIA

La presente política se ha adoptado y empieza a cumplir sus efectos desde el día veinticinco (25) de julio de 2024.

El período de vigencia de la base de estaré determinado por el tiempo que sea razonable y necesario de acuerdo con la finalidad del Tratamiento expuesta en la presente política o hasta tanto no se solicite su supresión por el titular de los datos.

Una vez cumplida la finalidad del tratamiento, **INDUSTRIA ALIMENTICIA SAN JUAN** procederá con la supresión de los datos personales recolectados. No obstante, los datos personales deberán ser conservados cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual, según sea el caso.

AMINTA MARTÍNEZ DE MARTÍN
Gerente General
Marzo de 2024